



# Informe de Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual POA - Presupuesto

**III Trimestre 2022**

## Contenido

Acrónimos .....	1
1. Introducción .....	2
2. Plan Operativo Anual POA .....	3
3. Resultados generales del avance físico al tercer trimestre 2022 .....	4
3.1. Ejecución del Programa 11 - Emisión de normativa para la regulación del subsector eléctrico .....	4
3.2. Ejecución del Programa 12 .....	9
3.3. Ejecución del Programa 13 .....	12
3.4. Ejecución del Programa de Fortalecimiento Institucional.....	14
4. Otros Elementos Normativos Asociados al Fortalecimiento de Mercado Eléctrico Nacional 21	
5. Análisis del Presupuesto Aprobado .....	24
5.1. Presupuesto aprobado y presupuesto vigente.....	24
5.2. Presupuesto por fondo .....	24
5.3. Presupuesto por grupo de gasto .....	24
6. Conclusiones .....	35
7. Recomendaciones.....	36
8. Anexos.....	37
8.1 Reporte de Ejecución del Presupuesto de Egreso por Grupo de Gasto de septiembre	37
8.2 Reporte de Ejecución del Presupuesto de Egresos por Grupo de Gastos (enero a septiembre).....	37
8.3 Reporte de Ejecución del Presupuesto de Egresos por Institución y Programa .....	38
8.4 Reporte de Ejecución del Presupuesto Mensual.....	39
8.5 Cuota de Compromiso 3er Trimestre .....	40

## Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Ejecución física - Programa 11 – POA 3er trimestre acumulado 2022 .....	8
Ilustración 2 Ejecución física - Programa 12 - POA 3er trimestre acumulado 2022.....	111
Ilustración 3 Ejecución física - Programa 13 - POA 3er trimestre acumulado 2022.....	13
Ilustración 4 Ejecución física - Programa de fortalecimiento institucional – POA 3er trimestre acumulado 2022 .....	20
Ilustración 5 Distribución Porcentual del Presupuesto Vigente por Grupos.....	25
Ilustración 6 Distribución porcentual del Presupuesto Vigente por Programa.....	27
Ilustración 7 Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto a septiembre 2022, Porcentaje con Base al Presupuesto Vigente .....	29

## Índice de tablas

Tabla 1 Programa 11 - Avance de Productos Finales e Intermedios al 3er Trimestre de 2022 .....	4
Tabla 2 Programa 12 - Avance de Productos Finales e Intermedios al 3er Trimestre de 2022.....	9
Tabla 3 Programa 13 - Productos Finales e Intermedios al 3er Trimestre de 2022 .....	12
Tabla 4 Programa de Fortalecimiento Institucional Productos Finales e Intermedios al 3er Trimestre de 2022.....	14
Tabla 5 Regulaciones asociadas al Subsector Eléctrico .....	21
Tabla 6 Descripción del Presupuesto por Grupo de Gasto.....	25
Tabla 7 Descripción del Presupuesto por Programa .....	26
Tabla 8 Registro de Ingresos a septiembre 2022, Porcentaje con Base al Presupuesto Vigente	28
Tabla 9 Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto a septiembre 2022, Porcentaje con Base al Presupuesto Vigente.....	29
Tabla 10 Ejecución Presupuestaria por Objeto de Gasto a septiembre 2022.....	30
Tabla 11 Ejecución de Gastos por Programa .....	33

## Acrónimos

Abreviatura	Expresiones
<b>CREE</b>	Comisión Reguladora de Energía Eléctrica
<b>ENEE</b>	Empresa Nacional de Energía Eléctrica
<b>IAIP</b>	Instituto de Acceso a la Información Pública
<b>LGIE</b>	Ley General de la Industria Eléctrica
<b>NT</b>	Normativa Técnica
<b>ODS</b>	Operador del Sistema
<b>PACC</b>	Plan Anual de Compras y Contrataciones
<b>PEI</b>	Plan Estratégico Institucional
<b>POA</b>	Plan Operativo Anual
<b>SEFIN</b>	Secretaría de Finanzas
<b>SIAFI</b>	Sistema de Administración Financiera Integrada
<b>SPGR</b>	Sistema Presidencial de Gestión por Resultados
<b>TdR</b>	Términos de Referencia
<b>TSC</b>	Tribunal Superior de Cuentas
<b>UPEG</b>	Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión

## 1. Introducción

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), es una entidad desconcentrada de la Presidencia de la República y su funcionamiento se basa en lo establecido en la Ley General de la Industria Eléctrica LGIE y su reforma actual mediante Decreto No. 46-2022 “Ley especial para garantizar el Servicio de la energía eléctrica como un bien público de seguridad nacional y un derecho humano de naturaleza económica y Social”. Su presupuesto proviene de fondos propios generados por ingresos de aplicar una tasa del punto veinticinco por ciento (0.25%) del monto total facturado o del monto de la compra de electricidad liquidada y facturada por parte de las empresas distribuidoras o consumidores calificados.

El presente informe resume la ejecución Física del Plan Operativo Anual (POA) y Financiera del Presupuesto vigente correspondiente al tercer trimestre acumulado de 2022 en cumplimiento a lo establecido en el Artículo No. 8 y 9 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el año 2022 y el Artículo 32 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas.

El informe refleja la planificación institucional desarrollada en el Sistema de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia y en el Sistema de Administración Financiera Integrada, conforme a la estructura programática de la CREE, como resultado se obtiene la evaluación de la ejecución física de los programas 11, 12, 13 y el Programa de Fortalecimiento Institucional. Se realizó el comparativo presupuestario de lo planificado y lo ejecutado, con el fin de evaluar la gestión de la institución y brindar

las recomendaciones para que se realicen las acciones preventivas o correctivas para mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión de la CREE. Por otra parte, se describe la ejecución del presupuesto vigente de la CREE y las incorporaciones aprobadas y habilitadas por la Secretaría de Finanzas (SEFIN).

La evaluación aplicada en el presente informe se basa en la Metodología de Evaluación por Resultados de la Dirección de Gestión por Resultados, así como las directrices emitidas por el Tribunal Superior de Cuentas para la evaluación de la “Eficacia” definida por la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas como: “El cumplimiento de los objetivos y metas programadas en un tiempo establecido”; la cual está relacionada con el grado de ejecución promedio de todos los productos finales que conforman el POA, asimismo de la “Eficiencia” definida como “La relación idónea entre los bienes, servicios u otros resultados producidos y los recursos utilizados para obtenerlos y su comparación con un estándar establecido”, mismo que hará referencia al grado de ejecución del presupuesto de gastos que estén ligados directamente al cumplimiento del POA.

## 2. Plan Operativo Anual POA

La CREE elabora su Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Operativo Anual (POA), en el marco de los planes estratégicos sectoriales, los cuales son remitidos a la Dirección Presidencial de Gestión por Resultados y a las Direcciones de Presupuesto e Inversión Pública de SEFIN. La institución cuenta con una estructura para la ejecución de la producción del área técnica hasta el desarrollo de los productos finales, clasificados en los Programas 11 - Emisión de normativa para la regulación del subsector eléctrico, Programa 12 - Fiscalización de la aplicación de la normativa y de la calidad del servicio eléctrico, mantenimiento de registro de empresas y emisión de permisos y licencias ; Programa 13 - Determinación de tarifas de transmisión y distribución, tarifas a usuarios finales y otros precios regulados; y el Programa de Fortalecimiento Institucional que realiza actividades de mejora de la gestión institucional.

Actualmente es importante considerar que la CREE realizó las gestiones para la modificación del POA 2022 con el objetivo homologar sus actividades a la reforma y nuevos lineamientos establecidos en el Decreto No. 46-2022, reforma a la Ley General de la Industria Eléctrica, por lo que, es importante recalcar que la ejecución física que refleja el presente informe ha sufrido ciertas alteraciones con el fin de focalizar esfuerzos hacia nuevo marco legal.

A continuación, se describen los programas con que cuenta la institución y su asignación presupuestaria aprobada para el año fiscal 2022:

Programa	Descripción	Presupuesto Vigente (L)
<b>11- Emisión de normativa para la regulación del subsector eléctrico.</b>	Emisión de normativa para la regulación del subsector eléctrico	11,912,585.00
<b>12- Fiscalización de la aplicación de la normativa y de la calidad del servicio eléctrico, mantenimiento de registro de empresas y emisión de permisos y licencias</b>	Fiscalización de la aplicación de la normativa y de la calidad del servicio eléctrico, mantenimiento de registro de empresas y emisión de permisos y licencias	11,086,755.00
<b>13- Determinación de tarifas de transmisión y distribución, tarifas a usuarios finales y otros precios regulados.</b>	Determinación de tarifas de transmisión y distribución, tarifas a usuarios finales y otros precios regulados	5,720,910.00
<b>Fortalecimiento institucional</b>	Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades institucionales de la CREE para lograr mejores niveles de eficiencia y eficacia	146,171,077.00

### 3. Resultados generales del avance físico al tercer trimestre 2022

#### 3.1. Ejecución del Programa 11 - Emisión de normativa para la regulación del subsector eléctrico

A continuación, se describe el estatus al tercer trimestre de los productos finales e intermedios del Programa 11.

**Tabla 1**  
**Programa 11 - Avance de Productos Finales e Intermedios al 3er Trimestre de 2022**

Producto	Producto Final /Intermedio	Estado	Fecha Limite	Observación
<b>Producto Final 1</b>	Norma técnica de servicios complementarios con incorporación de almacenamiento de energía eléctrica publicada	No ejecutado	Mayo	Debido a la reforma a la LGIE según el Decreto 46-2022 se reorientaron las prioridades hacia otras actividades. No obstante, se prevé que esta norma, su homologación con base a la reforma y revisión final se ejecute durante el primer trimestre del 2023.  La reprogramación de este producto se solicitó de manera oficial a SEFIN y a la Secretaría de Planificación según Oficio 150-2022.
Producto Intermedio 1	Revisión de norma técnica	Ejecutado	Febrero	
Producto Intermedio 2	Acuerdo de aprobación	No ejecutado	Marzo	
<b>Producto Final 2</b>	Norma técnica de usuarios Autoprodutores publicada	Ejecutado	Mayo	Mediante Acuerdo CREE- 25- 2022 se aprobó y publicó la Norma Técnica de Usuarios Autoprodutores.
Producto Intermedio 1	Acuerdo de aprobación	Ejecutado	Abril	
<b>Producto Final 3</b>	Norma técnica de liquidaciones publicada	No ejecutado	Mayo	Debido a la reforma a la LGIE según el Decreto 46-2022 se reorientaron las prioridades hacia otras actividades. No obstante, se prevé que

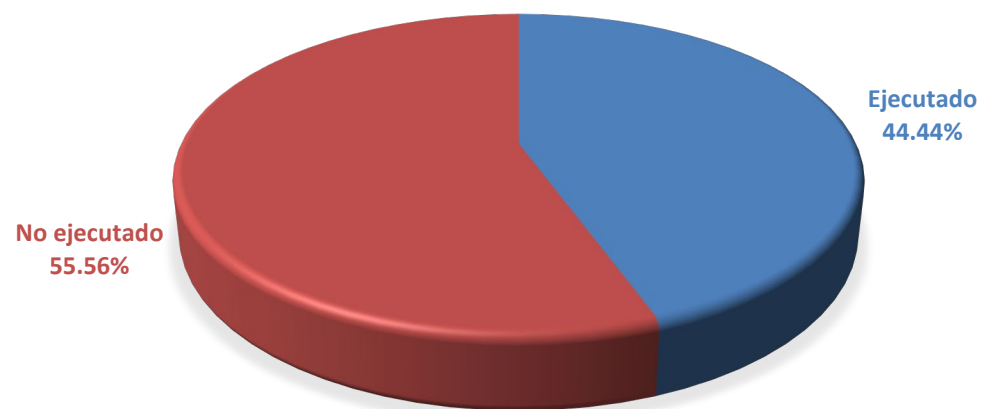
Producto	Producto Final /Intermedio	Estado	Fecha Limite	Observación
Producto Intermedio 1	Revisión de norma técnica	Ejecutado	Febrero	esta norma, su homologación con base a la reforma y revisión final se ejecute durante el segundo trimestre del 2023.
Producto Intermedio 2	Acuerdo de aprobación	No ejecutado	Marzo	La reprogramación de este producto se solicitó de manera oficial a SEFIN y a la Secretaría de Planificación según Oficio 150-2022.
<b>Producto Final 5</b>	Elementos normativos que regulen el acceso, conexión y uso de la red de distribución publicada	No ejecutado	Julio	Se aprobó por parte del Directorio de Comisionados según Acuerdo CREE-040-2022.
Producto Intermedio 1	Informe de resultados de consulta pública de norma técnica	Ejecutado	Mayo	
Producto Intermedio 2	Acuerdo de aprobación	Ejecutado	Junio	
<b>Producto Final 6</b>	Norma técnica para la autorización de facturación con base en promedios publicada	No ejecutado	Julio	Se culminó la consulta pública CREE-CP-03-2022 el 18 de julio. El informe de comentarios está publicado en la página web <a href="https://www.cree.gob.hn/wp-content/uploads/2019/02/Informe-de-comentarios-recibidos-CREE-CP-03-2022.pdf">https://www.cree.gob.hn/wp-content/uploads/2019/02/Informe-de-comentarios-recibidos-CREE-CP-03-2022.pdf</a> . Se está en proceso de revisión final previo a la aprobación de los elementos normativos en cuestión.
Producto Intermedio 1	Informe de resultados de consulta pública de norma técnica	Ejecutado	Mayo	
Producto Intermedio 2	Acuerdo de aprobación	No ejecutado	Junio	



Producto	Producto Final /Intermedio	Estado	Fecha Limite	Observación
<b>Producto Final 7</b>	Norma técnica de calidad de la transmisión publicada	No ejecutado	N/A	Debido a la reforma a la LGIE según el Decreto 46-2022 se reorientaron las prioridades hacia otras actividades. No obstante, se prevé que esta norma, su homologación con base a la reforma y revisión final se ejecute durante el 2023.  La reprogramación de este producto se solicitó de manera oficial a SEFIN y a la Secretaría de Planificación según Oficio 150-2022.
Producto Intermedio 1	Términos de referencia para consultoría elaborado	Ejecutado	Febrero	
Producto Intermedio 2	Términos de referencia para consultoría aprobado	No ejecutado	Abril	
Producto Intermedio 3	Contrato de prestación de servicios	No ejecutado	Junio	
<b>Producto Final 8</b>	Elementos normativos para las actividades de alumbrado público incorporados a la regulación publicada	N/A	N/A	Se firmó contrato el 20 de mayo de 2022 con Estudios Energéticos Consultores S.A. Dicha consultoría está en curso. Se prevé que finalice en diciembre del presente año.
Producto Intermedio 1	Contrato de prestación de servicios	Ejecutado	Mayo	
<b>Producto Final 9</b>	Modificación a la normativa vigente para implementación de norma técnica de liquidaciones publicada	No ejecutado	Mayo	Debido a la reforma a la LGIE según el Decreto 46-2022 se reorientaron las prioridades hacia otras actividades.  La eliminación de este producto se solicitó de manera oficial a SEFIN y a la Secretaría de Planificación según Oficios 149-2022 y Oficio 150-2022, respectivamente.
Producto Intermedio 1	Informe de resultados de consulta pública de norma técnica	No ejecutado	Marzo	
Producto Intermedio 2	Acuerdo de aprobación	No ejecutado	Abril	

Producto	Producto Final /Intermedio	Estado	Fecha Limite	Observación
<b>Producto Final 10</b>	Modificación al reglamento de tarifas y reglamento de LGIE para fines tarifarios publicada	No ejecutado	Mayo	Debido a la reforma a la LGIE según el Decreto 46-2022 se reorientaron las prioridades hacia otras actividades.
Producto Intermedio 1	Informe de resultados de consulta pública de norma técnica	No ejecutado	Marzo	La eliminación de este producto se solicitó de manera oficial a SEFIN y a la Secretaría de Planificación según Oficios 149-2022 y Oficio 150-2022, respectivamente.
Producto Intermedio 2	Acuerdo de aprobación	No ejecutado	Abril	
<b>Producto Final 11</b>	Modificación al reglamento LGIE publicado	Ejecutado	Junio	Se realizó la modificación al reglamento de la LGIE con el fin de regular los aspectos relacionados a la conexión a las redes de distribución y se aprobó mediante acuerdo CREE-040-2022 el 13 de julio del 2022.
Producto Intermedio 1	Informe de resultados de consulta pública de norma técnica	Ejecutado	Abril	
Producto Intermedio 2	Acuerdo de aprobación	Ejecutado	Mayo	

**Ilustración 1**  
**Ejecución física - Programa 11 – POA 3er trimestre acumulado 2022**



### 3.2. Ejecución del Programa 12

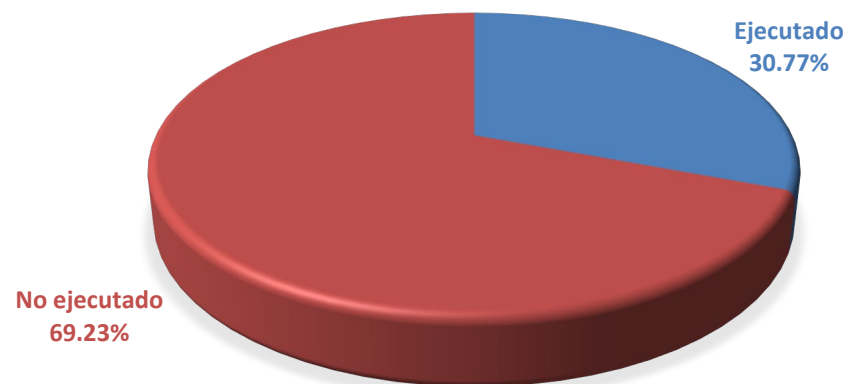
A continuación, se detallan los productos finales e intermedios del Programa 12 al tercer trimestre 2022 con su estado de ejecución:

**Tabla 2**  
**Programa 12 - Avance de Productos Finales e Intermedios al 3er Trimestre de 2022**

Producto	Producto Final /Intermedio	Estado	Fecha Limite	Observación
<b>Producto Final 1</b>	Informe de actividades de las empresas del sector y usuarios fiscalizadas	Ejecutado	Marzo	
		Ejecutado	Junio	
		Ejecutado	Septiembre	
<b>Producto Final 2</b>	Plan de Expansión de la Red de Transmisión aprobado	Ejecutado	Febrero	
Producto Intermedio 1	Acuerdo de aprobación			
<b>Producto Final 3</b>	Proceso de licitación de compra de capacidad y energía de 450 MW para los usuarios de la ENEE aprobado	No ejecutado	Abril	La ENEE, dueña del proceso, reactivó su ejecución a partir de julio del corriente, solicitando modificaciones sustanciales a las condiciones de contratación. Esto implica replantear el proceso de elaboración de Términos de Referencia de las bases de licitación, teniendo como fecha tentativa diciembre 5 de 2022.
Producto Intermedio 1	Resolución de aprobación de bases de licitación	No ejecutado	Abril	
<b>Producto Final 5</b>	Proceso de licitación de obras de transmisión ENEE aprobado	No ejecutado	Agosto	La eliminación de este producto se solicitó de manera oficial a SEFIN y a la Secretaría de Planificación según Oficios 149-2022 y Oficio 150-2022, respectivamente. Lo anterior debido a

Producto Intermedio 1	Resolución de aprobación de bases de Licitación	No ejecutado	Agosto	que ENEE no tiene planificado realizar licitaciones para obras de transmisión para este año, es decir se encuentra suspendido el proceso.
<b>Producto Final 6</b>	Proceso de licitación de obras de transmisión EPR aprobado	No ejecutado	Agosto	La eliminación de este producto se solicitó de manera oficial a SEFIN y a la Secretaría de Planificación según Oficios 149-2022 y Oficio 150-2022, respectivamente. Lo anterior debido a que ENEE no tiene planificado realizar licitaciones para obras de transmisión para este año, es decir se encuentra suspendido el proceso.
Producto Intermedio 1	Resolución de aprobación de bases de Licitación	No ejecutado	Agosto	
<b>Producto Final 7</b>	Sistemas de registro público y consulta pública implementados	No ejecutado	Marzo	La ejecución de este producto se ha atrasado debido a la ratificación por parte del Congreso Nacional y publicación en La Gaceta del Contrato Asistencia Técnica para el Mejoramiento y Fortalecimiento de los Sistemas Informáticos; Rediseño y reprogramación del Sistema Nacional de Registro Público para la CREE.
Producto Intermedio 1	Aprobación de sistemas implementados	No ejecutado	Marzo	

**Ilustración 2**  
**Ejecución física - Programa 12 - POA 3er trimestre acumulado 2022**



### 3.3. Ejecución del Programa 13

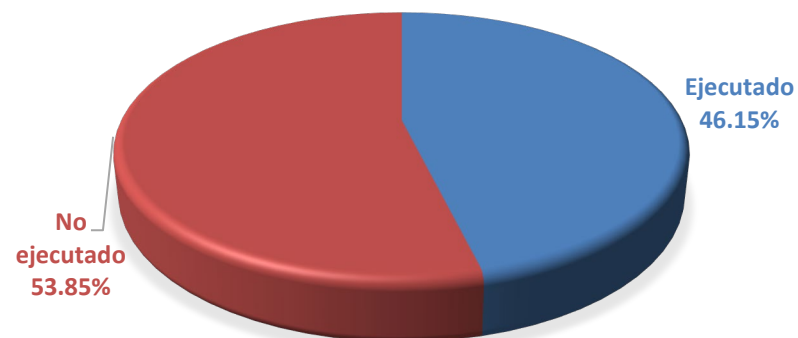
A continuación, se detalla la ejecución de los productos finales e intermedios del Programa 13 al tercer trimestre 2022:

**Tabla 3**  
**Programa 13 - Productos Finales e Intermedios al 3er Trimestre de 2022**

Producto	Producto Final /Intermedio	Estado	Fecha Limite	Observación
<b>Producto Final 1</b>	Ajustes tarifarios aprobados	Ejecutado	Marzo	
		Ejecutado	Junio	
		Ejecutado	Septiembre	
<b>Producto Final 2</b>	Pliego tarifario basado en el nuevo reglamento de tarifas aprobado	No ejecutado	Agosto	La ejecución de este producto se ha atrasado debido al demora en la ratificación por parte del Congreso Nacional y publicación en La Gaceta, del Contrato de Servicio de Consultoría para la elaboración de estudios sobre el Valor Agregado de Distribución y Cálculo de Tarifas al usuario final en apoyo a la CREE.
Producto Intermedio 1	Acuerdo de aprobación de pliego tarifario	No ejecutado	Agosto	
<b>Producto Final 5</b>	Informes de compra de energía y potencia elaborados	Ejecutado	Marzo	
		Ejecutado	Junio	
		Ejecutado	Septiembre	
<b>Producto Final 6</b>	Costos transmisión aprobados	No ejecutado	Julio	La ejecución de este producto se ha atrasado debido al demora en la

Producto Intermedio 1	Acuerdo de aprobación de costos de transmisión	No ejecutado	Julio	ratificación por parte del Congreso Nacional y publicación en La Gaceta del Contrato Elaboración de Estudios sobre Tarifas de Transmisión.  Debido a la reforma a la LGIE según el Decreto 46-2022 se reorientaron las prioridades hacia otras actividades. La eliminación de este producto se solicitó de manera oficial a SEFIN y a la Secretaría de Planificación según Oficios 149-2022 y Oficio 150-2022, respectivamente.
<b>Producto Final 7</b>	Auditoría de elementos financieros asociados a tarifas de RECO elaborada	N/A	N/A	
Producto Intermedio 1	Términos de referencia para consultoría elaborado	No ejecutado	Abril	
Producto Intermedio 2	Términos de referencia para consultoría aprobado	No ejecutado	Mayo	
Producto Intermedio 3	Contrato de prestación de servicios	No ejecutado	Julio	

**Ilustración 3**  
**Ejecución física - Programa 13 - POA 3er trimestre acumulado 2022.**





### 3.4. Ejecución del Programa de Fortalecimiento Institucional

A continuación, se detalla la ejecución de los productos finales e intermedios del Programa de Fortalecimiento Institucional al tercer trimestre 2022:

**Tabla 4**  
**Programa de Fortalecimiento Institucional Productos Finales e Intermedios al 3er Trimestre de 2022**

Producto	Producto Final /Intermedio	Estado	Fecha Limite	Observación
<b>Producto Final 1</b>	Informes de eficiencia de respuesta a solicitudes emitidas a la plataforma del IAIP o medios de comunicación asociados elaborado	Ejecutado	Marzo	
		Ejecutado	Junio	
		Ejecutado	Septiembre	
<b>Producto Final 2</b>	Informes de actividades del área legal elaborado	Ejecutado	Junio	
<b>Producto Final 3</b>	Informes de ejecución presupuestaria elaborado	Ejecutado	Enero	
		Ejecutado	Febrero	
		Ejecutado	Marzo	
		Ejecutado	Abril	
		Ejecutado	Mayo	
		Ejecutado	Junio	
		Ejecutado	Julio	
		Ejecutado	Agosto	
<b>Producto Final 4</b>		Ejecutado	Septiembre	
		Ejecutado	Enero	

Producto	Producto Final /Intermedio	Estado	Fecha Limite	Observación
	Informes del PACC y actividades generales de la Dirección Administrativa elaborado	Ejecutado	Febrero	
		Ejecutado	Marzo	
		Ejecutado	Abril	
		Ejecutado	Mayo	
		Ejecutado	Junio	
		Ejecutado	Julio	
		Ejecutado	Agosto	
<b>Producto Final 5</b>	Informes de actividades del área de RRHH elaborado	Ejecutado	Marzo	
		Ejecutado	Junio	
		Ejecutado	Septiembre	
<b>Producto Final 6</b>	Informes de actividades del área de Informática elaborado	Ejecutado	Marzo	
		Ejecutado	Junio	
		Ejecutado	Septiembre	
<b>Producto Final 7</b>	Informes de control de emisión de resoluciones del Directorio de Comisionados, inscripciones y actividades generales de Secretaría General elaborado	Ejecutado	Enero	
		Ejecutado	Febrero	
		Ejecutado	Marzo	
		Ejecutado	Abril	
		Ejecutado	Mayo	
		Ejecutado	Junio	
		Ejecutado	Julio	
		Ejecutado	Agosto	
		Ejecutado	Septiembre	

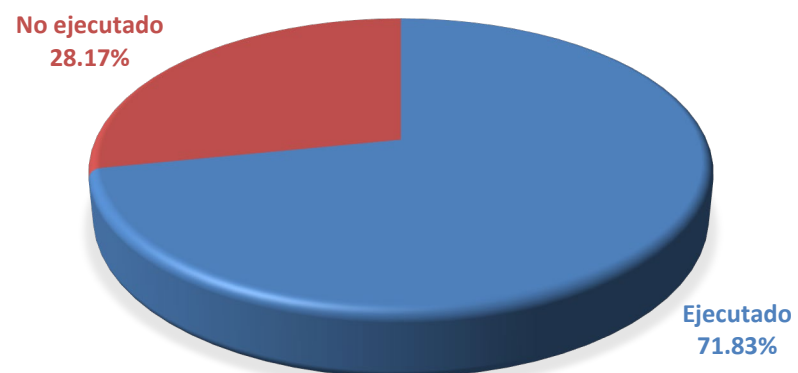
Producto	Producto Final /Intermedio	Estado	Fecha Limite	Observación
<b>Producto Final 8</b>	Informes de evaluación de la gestión - POA elaborado	Ejecutado	Enero	
		Ejecutado	Febrero	
		Ejecutado	Marzo	
		Ejecutado	Abril	
		Ejecutado	Mayo	
		Ejecutado	Junio	
		Ejecutado	Julio	
		Ejecutado	Agosto	
<b>Producto Final 9</b>	Programa de capacitación para personal de la CREE aprobado	Ejecutado	Enero	
<b>Producto Final 10</b>	Primer proceso de head hunter para la contratación de personal de la CREE ejecutado	Ejecutado	Abril	
Producto Intermedio 1	Selección y contratación de firma especializada para el proceso de reclutamiento y selección de personal	Ejecutado	Enero	
Producto Intermedio 2	Contrato de prestación de servicios	Ejecutado	Febrero	
<b>Producto Final 11</b>	Segundo proceso de head hunter para la contratación de personal de la CREE ejecutado	No ejecutado	Agosto	No se realizó el segundo proceso debido a que se inició un trimestre después de lo acordado a el 1er proceso de headhunter, ya que no se obtuvo las postulaciones
Producto Intermedio 1	Términos de referencia para consultoría aprobado	No ejecutado	Mayo	

Producto	Producto Final /Intermedio	Estado	Fecha Limite	Observación
Producto Intermedio 2	Contrato de prestación de servicios	No ejecutado	Junio	debidas (firmas especializadas) y que cumpliera los requerimientos que por ley se exige.
<b>Producto Final 12</b>	Informe de auditoría externa en materia financiera, ejecución presupuestaria y de cumplimiento de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) elaborado	No ejecutado	Julio	
Producto Intermedio 1	Términos de referencia para consultoría aprobado	No ejecutado	Febrero	
Producto Intermedio 2	Contrato de prestación de servicios	No ejecutado	Marzo	
<b>Producto Final 14</b>	Consultoría de programa de apoyo institucional 2	N/A	N/A	
Producto Intermedio 1	Términos de referencia para consultoría aprobado	No ejecutado	Junio	
Producto Intermedio 2	Contrato de prestación de servicios	No ejecutado	Julio	
<b>Producto Final 15</b>	Fiscalización de pago de tasa de regulación elaborada	N/A	N/A	Debido a la reforma a la LGIE según el Decreto 46-2022 se reorientaron las prioridades hacia otras actividades.
Producto Intermedio 1	Términos de referencia para consultoría aprobado	No ejecutado	Mayo	
Producto Intermedio 2	Contrato de prestación de servicios	No ejecutado	Julio	La reprogramación de este producto se solicitó de manera oficial a SEFIN y a la Secretaría de

Producto	Producto Final /Intermedio	Estado	Fecha Limite	Observación
				Planificación según Oficio 150-2022.
<b>Producto Final 16</b>	Estudio de clima laboral elaborado	N/A	N/A	No se realizó este proceso ya que es importante culminar con el proceso de contratación de personal previo a tener la base para realizar estudio de clima laboral.
Producto Intermedio 1	Términos de referencia para consultoría elaborado	No ejecutado	Mayo	
Producto Intermedio 2	Términos de referencia para consultoría aprobado	No ejecutado	Junio	
Producto Intermedio 3	Contrato de prestación de servicios	No ejecutado	Agosto	
<b>Producto Final 17</b>	Sistema de digitalización de archivo general de la CREE implementado	N/A	N/A	
Producto Intermedio 1	Términos de referencia para consultoría elaborado	Ejecutado	Marzo	
Producto Intermedio 2	Términos de referencia para consultoría aprobado	No ejecutado	Abril	
Producto Intermedio 3	Contrato de prestación de servicios	No ejecutado	Junio	
<b>Producto Final 18</b>	Elementos normativos para regular la confidencialidad de la información elaborada	N/A	N/A	Debido a la reforma a la LGIE según el Decreto 46-2022 se reorientaron las prioridades hacia otras actividades.
Producto Intermedio 1	Contrato de prestación de servicios	No ejecutado	Junio	La reprogramación de este producto se solicitó de manera oficial a SEFIN y a la Secretaría de

Producto	Producto Final /Intermedio	Estado	Fecha Limite	Observación
				Planificación según Oficios 149-2022 y Oficio 150-2022, respectivamente. Se espera reprogramarlo para 2023.
<b>Producto Final 19</b>	Sistema de análisis de calidad del servicio implementado	N/A	N/A	Debido a la reforma a la LGIE según el Decreto 46-2022 se reorientaron las prioridades hacia otras actividades. La eliminación de este producto se solicitó de manera oficial a SEFIN y a la Secretaría de Planificación según Oficio 150-2022.
Producto Intermedio 1	Términos de referencia para consultoría elaborado	No Ejecutado	Marzo	
Producto Intermedio 2	Términos de referencia para consultoría aprobado	No ejecutado	Mayo	
Producto Intermedio 3	Contrato de prestación de servicios	No ejecutado	Julio	
<b>Producto Final 20</b>	Modelo de licitación para seleccionar operador inversionista en sistema aislado de Guanaja con apoyo del BID elaborado	N/A	N/A	Debido a la reforma a la LGIE según el Decreto 46-2022 se reorientaron las prioridades hacia otras actividades. No obstante, se prevé que esta norma, su homologación con base a la reforma y revisión final se ejecute durante el primer trimestre del 2023.
Producto Intermedio 1	Términos de referencia aprobados	No ejecutado	Abril	
Producto Intermedio 2	Contrato de prestación de servicios	No ejecutado	Julio	

**Ilustración 4**  
**Ejecución física - Programa de fortalecimiento institucional – POA 3er trimestre acumulado 2022**



#### 4. Otros Elementos Normativos Asociados al Fortalecimiento de Mercado Eléctrico Nacional

La tabla 5 detalla otros elementos normativos considerados importantes para el marco regulatorio del Subsector Eléctrico y que no están reflejados en el POA-2022.

Dichos productos se realizaron por las gestiones del Directorio de Comisionados y colaboración del personal de la CREE, con el objetivo de fortalecer y dinamizar el Mercado Eléctrico Nacional.

**Tabla 5**  
**Regulaciones asociadas al Subsector Eléctrico**

Regulaciones asociadas al Subsector Eléctrico	
Elementos Normativos	Número
Aprobó la revocación del literal H) de la resolución CREE-019 emitida por la CREE y publicada en el diario oficial La Gaceta en fecha 31 de mayo de 2021	Acuerdo-CREE-03-2022
Aprobación del documento “Informe técnico para consulta pública CREE-CP-01-2022 modificaciones al Reglamento de la Ley General de la Industria Eléctrica y Reglamento de Operación del Sistema y Administración del Mercado Mayorista”.	Acuerdo CREE-14-2022
Se aprobó la modificación los “Términos de Referencia para la Elaboración de las Bases de Licitación para la compra de Capacidad Firme y Energía para los Usuarios de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)”, que corresponde al proceso de licitación LPI No. 100-010/2021	Resolución CREE-10-2012
Declaró la nulidad parcial del artículo 14 literal E del Reglamento de la Ley General de la Industria Eléctrica, aprobado mediante Acuerdo CREE073 publicado en el diario oficial La Gaceta en fecha 02 de julio de 2020, con el único sentido de eliminar la referencia de las frases: “...ante el órgano jerárquico superior del mismo,” del primer párrafo; “...órgano jerárquico superior dentro del...” del segundo párrafo y “por la Junta Directiva del” del literal i del tercer párrafo; en virtud que este artículo debe de estar en consonancia con lo que establece el artículo 9 literal H de la Ley General de la Industria Eléctrica	Acuerdo CREE-15-2022



<b>Regulaciones asociadas al Subsector Eléctrico</b>	
<b>Elementos Normativos</b>	<b>Número</b>
Aprobó de manera condicionada el Plan de Expansión de la Red de Transmisión 2022-2031 elaborado por el Operador del Sistema y presentado a la CREE en fecha 25 de febrero de 2022, para lo cual se deberán realizar las modificaciones e incorporaciones requeridas al ODS en el presente acto administrativo.	Acuerdo CREE-16-2022
Aprobación del ajuste a la estructura tarifaria para la facturación que debe practicar la ENEE a partir del mes de abril de 2022	Acuerdo CREE-23-2022
Aprobó las modificaciones propuestas a los documentos de licitación del proceso ENEE-100-LPI-O-“Construcción de las nuevas Subestaciones: Calpules, La Victoria y El Sitio; Construcción de Ampliación de las Subestaciones: San Pedro Sula Sur, Santa Marta, Progreso, Bermejo, Choloma, La Puerta, Circunvalación, Comayagua, Villanueva y Zamorano y Construcción de Línea de Transmisión 138kV: San Pedro Sula Sur-Progreso” únicamente en lo que respecta a las obras de transmisión asignadas a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.	Resolución CREE-14-2022
Aprobación de enmienda número 5 de proceso de Licitación de Transmisión LPI ENEE-100-LPI-O	Resolución CREE-21-2022
Aprobación de la Norma Técnica de Auto productores	Acuerdo CREE-25-2022
Aprobación de productos de QUANTUM proceso Pago producto 2 Informe 6 de avance - Distribución	Acuerdo CREE-26-2022
Conformación de Comisión de Liquidación del ODS	Acuerdo CREE-28-2022
Disolución de la Asociación Operador del Sistema Eléctrico Nacional con personalidad jurídica según resolución número 1250- 2016 de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización	Acuerdo CREE-30-2022
Aprobación para efecto del proceso de consulta pública CREE-CP 02-2022 el informe y propuesta denominadas “Modificación al Reglamento para el Cálculo de Tarifas Provisionales”, que forman parte integral del presente acuerdo	Acuerdo CREE-31-2022
Aprobación para efecto del proceso de consulta pública CREE-CP 03-2022 denominado “Norma técnica para la autorización de la facturación con base en promedios” el documento que forma parte integral del	Acuerdo CREE-35-2022

<b>Regulaciones asociadas al Subsector Eléctrico</b>	
<b>Elementos Normativos</b>	<b>Número</b>
presente acuerdo denominado: “Informe Técnico para Consulta Pública de Norma Técnica para la autorización de la facturación con base de promedios”	
Aprobar el Informe de Resultados de la Consulta Pública CREE CP-02-2022 preparado por las unidades de la CREE y Modificación del Reglamento para el cálculo de Tarifas Provisionales.	Acuerdo CREE-36-2022
Aprobación del ajuste al costo base de generación resultando en un valor de 168.03 USD/MWh a trasladar a las tarifas finales conforme a la solicitud de la ENEE.	Acuerdo CREE-38-2022
Determinar que la estructura tarifaria para la facturación que debe practicar la ENEE a partir del mes de julio de 2022 es la misma estructura contenida en el Acuerdo CREE-23-2022 de fecha 31 de marzo de 2022.	
Ampliación de plazo de Consulta Pública CREE-CP-03-2022 NT-Promedios.	Acuerdo CREE-39-2022
Aprobación de informe de resultados Consulta Pública CREE-CP-01-2022	Acuerdo CREE-40-2022
Aprobación de costos estándar para el Contrato No. 11/2018 suscrito entre la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y la sociedad mercantil denominada Comercial Laeisz Honduras, S. A. de C. V.	Acuerdo CREE-47-2022

## 5. Análisis del Presupuesto Aprobado

### 5.1. Presupuesto aprobado y presupuesto vigente

El presupuesto aprobado de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica CREE, para el año fiscal 2022 es por un monto de L81,500,000.00, financiado en un 100% con recursos propios (Fuente 12), provenientes de aplicar una tasa del 0.25% a la facturación mensual de electricidad de cada empresa distribuidora, según Artículo 3, Inciso E, de la Ley General de la Industria Eléctrica y su reforma.

Con base al Artículo 3 del Decreto Legislativo 061-2020, se solicitó a la Secretaría de Finanzas la incorporación del monto remanente no utilizado de ejercicios fiscales anteriores con el saldo de la cuenta pagadora no ejecutado al 31 de diciembre de 2021 por la cantidad de L152,690,079.00 por lo que se realizó una incorporación presupuestaria de L71,190,079.00, para aumentar el presupuesto vigente de la Comisión, Asimismo, en el presente año se han solicitado incorporaciones por los recursos propios generados, provenientes de las transferencias recibidas por la tasa de regulación correspondiente al 0.25% de la facturación de energía eléctrica por las empresas distribuidoras de energía según lo establecido en el Artículo 3, literal E de la Ley General de la Industria Eléctrica y su reforma, por la cantidad de L7,281,511.00 y otra por L14,919,737.00, teniendo un presupuesto vigente de L174,891,327.00

### 5.2. Presupuesto por fondo

El presupuesto de esta institución es financiado en su totalidad con Recursos Propios, es decir, mediante Fuente 12.

### 5.3. Presupuesto por grupo de gasto

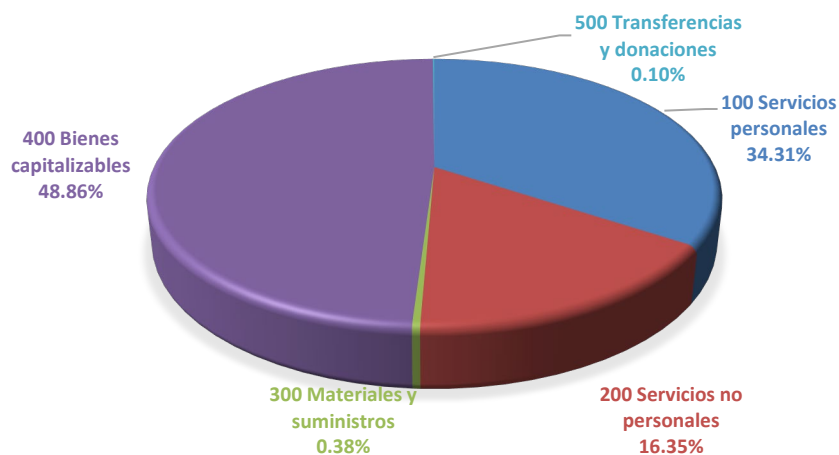
En la Tabla 6, se muestra en detalle el presupuesto de la CREE por Grupo de Gasto, mientras que en la ilustración. 14, se muestra la distribución porcentual del mismo.

**Tabla 6**  
**Descripción del Presupuesto por Grupo de Gasto**

Grupo	Descripción	% <sup>1</sup>	Presupuesto Aprobado (L)	Presupuesto incorporado y sus modificaciones (L)	Presupuesto Vigente (L)
100	Servicios Personales	34.31	59,999,815	0	59,999,815
200	Servicios no Personales	16.35	17,620,185	10,164,079	28,594,001
300	Materiales y Suministros	0.38	400,000	315,000	665,000
400	Bienes Capitalizables	48.86	3,300,000	82,152,511	85,452,511
500	Transferencias y Donaciones	0.10	180,000	0	180,000
<b>Total</b>			<b>81,500,000</b>	<b>93,391,327</b>	<b>174,891,327</b>

En la ilustración. 5, Se puede observar que la asignación en el presupuesto vigente; es en el Grupo 400 - Bienes Capitalizables con un 49%, luego el grupo 100 - Servicios Personales - con un 34%, el Grupo 200 - Servicios No Personales con un 16%; Grupo el Grupo 300 - Materiales y Suministros con un 0.38% y finalmente, el Grupo 500 – Transferencias y Donaciones, con un 0.20%.

**Ilustración 5**  
**Distribución Porcentual del Presupuesto Vigente por Grupos**



<sup>1</sup> Porcentaje referente al vigente.

#### 5.4. Presupuesto por Programas

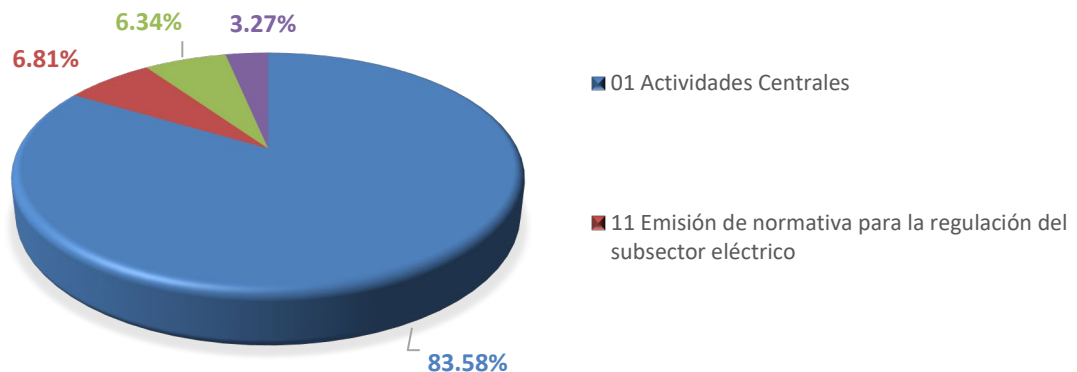
En la Tabla 7, se puede observar que el programa con la mayor parte de la asignación presupuestaria vigente es el Programa 01 - Actividades Centrales con un 84%; luego el Programa 11 - Emisión de normativa para la regulación del subsector eléctrico con un 7%; posteriormente el Programa 12 - Fiscalización de la aplicación de la normativa y de la calidad del servicio eléctrico, mantenimiento de registro de empresas y emisión de permisos y licencias. con un 6%, y por último el Programa 13 - Determinación de tarifas de transmisión y distribución, tarifas a usuarios finales y otros precios regulados con un 3% del Presupuesto.

**Tabla 7**  
**Descripción del Presupuesto por Programa**

PROG.	Descripción	% <sup>2</sup>	Presupuesto Aprobado (L)	Presupuesto Incorporado y modificaciones (L)	Presupuesto Vigente (L)
1	Actividades centrales	83.58	51,254,750.00	94,916,327.00	146,171,077.00
11	Emisión de normativa para la regulación del subsector eléctrico	6.81	12,137,585.00	-225,000.00	11,912,585.00
12	Fiscalización de la aplicación de la normativa y de la calidad del servicio eléctrico, mantenimiento de registro de empresas y emisión de permisos y licencias.	6.34	13,486,755.00	-2,400,000.00	11,086,755.00
13	Determinación de tarifas de transmisión y distribución, tarifas a usuarios finales y otros precios regulados.	3.27	4,620,910.00	1,100,000.00	5,720,910.00
<b>Total</b>			<b>81,500,000.00</b>	<b>93,391,327.00</b>	<b>174,891,327.00</b>

<sup>2</sup> Porcentaje en relación al Presupuesto Vigente

**Ilustración 6**  
**Distribución porcentual del Presupuesto Vigente por Programa.**



### 5.5. Ejecución Financiera: Ingresos y Gasto

Con base al Artículo 3 del Decreto Legislativo 061-2020, se solicitó a la Secretaría de Finanzas que al presupuesto del presente año de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) por la cantidad de L81,500,000.00 aumentarle la cantidad de L71,190,079.00, resultado de la diferencia entre el saldo con el que la institución cerró en la libreta pagadora No. 01530011201 al 31 de diciembre de 2021 en Lempiras L145,015,048.85, y Libreta en dólares USD\$315,118.68 equivalentes a L7,675,030.57.

Asimismo, en el presente año se han solicitado incorporaciones por los recursos propios generados, provenientes de las transferencias recibidas por la tasa de regulación correspondiente al 0.25% de la facturación de energía eléctrica por las empresas distribuidoras de energía según lo establecido en el Artículo 3, literal E de la Ley General de la Industria Eléctrica y su reforma, por la cantidad de L7,281,511.00 y otra por L14,919,737.00, para un total del presupuesto vigente de L174,891,327.00

En la Tabla 8 se muestra el registro de ingresos a septiembre 2022 a las cuentas de la CREE, por concepto de tasa de regulación.

**Tabla 8**  
**Registro de Ingresos a septiembre 2022, Porcentaje con Base al Presupuesto Vigente**

Código	Concepto	Presupuesto Aprobado 2022 (L)	Incorporación Recursos del 2021 (L)	Ingresos del 2022 (L)	Total de Ingresos del 2022 más incorporación (L)	Presupuesto Vigente 2022 en (L)	Ingresos (%)
15200	Venta de Servicios	81,500,000.00	71,190,079.00	174,891,327.00	95,060,302.87	23,870,223.87	54.35
15299	Venta de Servicios Varios						
<b>Total de ingresos</b>		<b>81,500,000.00</b>	<b>71,190,079.00</b>	<b>174,891,327.00</b>	<b>95,060,302.87</b>	<b>23,870,223.87</b>	<b>54.35</b>

Como se puede observar en la Tabla 8, al mes de septiembre se han recibido transferencias que corresponden a las empresas distribuidoras Útila Power Company (UPCO), Roatán Electric Company (RECO) y Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), más la incorporación del saldo de libretas pagadoras por fondos no utilizados de años anteriores representan un 54.35% de ingresos en comparación con el presupuesto vigente.

A septiembre 2022, lo pendiente de transferir de parte de las empresas distribuidoras de energía eléctrica a la CREE, de capital más intereses por la tasa de regulación, calculados con valores promedios por no haberse fiscalizado ni conciliado aún, desde junio 2015 a julio 2022 son los siguientes:

Empresa distribuidora de Energía Eléctrica	Valor pendiente de transferir (L)
<b>Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)</b>	117,344,583.76
<b>Roatán Electric Company (RECO)</b>	2,118,928.08
<b>Útila Power Company (UPCO)</b>	37,336.99
<b>Bonnaco Electric Company (BELCO)</b>	241,272.01

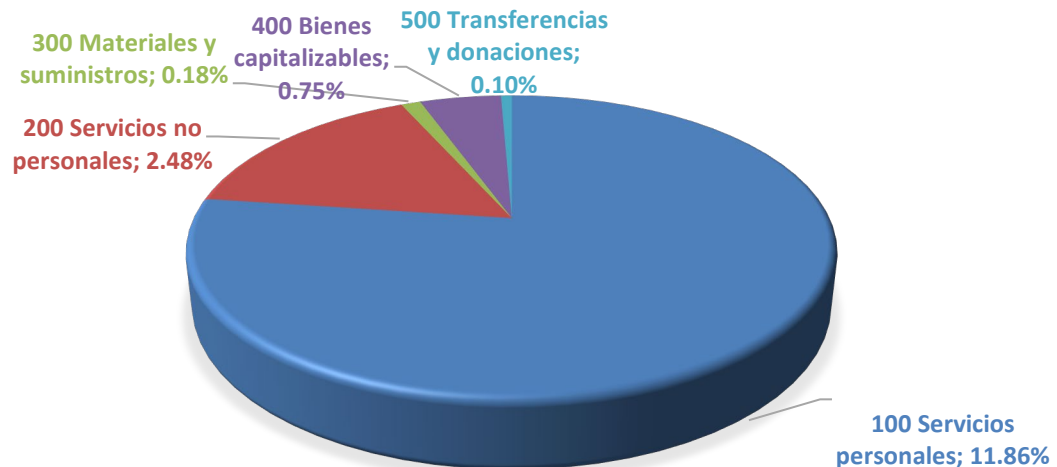
## Egresos

La ejecución de egresos por grupo de gasto a septiembre 2022 se muestra en la Tabla 9.

**Tabla 9**  
**Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto a septiembre 2022, Porcentaje con Base al Presupuesto Vigente.**

Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado (L)	Incorporación y modificaciones Presupuestarias (L)	Presupuesto Vigente (L)	Devengado Acumulado 2022 (L)	Ejecución del Presupuesto 2022 (%)	% de Ejecución del Grupo de gasto
100	Servicios Personales	59,999,815.00	0.00	59,999,815.00	20,734,118.08	11.86	34.56
200	Servicios Personales no	17,620,185.00	10,923,816.00	28,544,001.00	4,334,304.75	2.48	15.18
300	Materiales y Suministros	400,000.00	315,000.00	715,000.00	306,874.29	0.18	42.92
400	Bienes Capitalizables	3,300,000.00	82,152,511.00	85,452,511.00	1,312,350.48	0.75	1.54
500	Transferencias a Organismos Internacionales	180,000.00	0.00	180,000.00	167,602.81	0.10	93.11
<b>Total</b>		<b>81,500,000.00</b>	<b>93,391,327.00</b>	<b>174,891,327.00</b>	<b>26,855,250.41</b>	<b>15.36</b>	

**Ilustración 7**  
**Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto a septiembre 2022, Porcentaje con Base al Presupuesto Vigente**





### Observaciones por Grupo de Gasto

En la ilustración. 7, se puede observar que la parte más relevante de la ejecución del presupuesto es el Grupo 100 - Servicios Personales - con un 11.86% del presupuesto vigente; luego el Grupo 200 - Servicios No Personales con un 2.48%; Materiales y Suministros con un 0.18%, Bienes Capitalizables 0.75%; y por último Transferencias y Donaciones con un 0.10% de ejecución en el presente año.

### Ejecución por Objeto de Gasto

En la Tabla 10, se muestra la ejecución por objeto de gasto a septiembre 2022 por **L26,855,250.41**, lo que representa una ejecución del **15.36%** del presupuesto vigente de un monto de **L 174,891,327.00**.

**Tabla 10 Ejecución Presupuestaria por Objeto de Gasto a septiembre 2022**

Objeto	Descripción	Valor (L)
11100	Sueldos Básicos	5,213,333.33
11510	Decimotercer Mes	195,000.00
11520	Decimocuarto Mes	595,000.00
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones	394,402.61
11750	Contribuciones para IHSS	14,737.50
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	42,400.00
12100	Sueldos Básicos	12,176,450.50
12420	Decimocuarto mes	1,099,802.94
12550	Contribuciones para Seguro Social	224,861.85
12560	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	97,105.35
12910	Contratos Especiales	176,918.03
16200	Compensaciones	504,105.97
21110	Energía Eléctrica	217,452.81
21200	Agua	23,052.00
21420	Telefonía Fija	8,974.23
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	1,347,613.92
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	17,135.00
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	14,467.08
23360	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	12,190.00
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	31,625.00

Objeto	Descripción	Valor (L)
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	23,437.00
24300	Servicios Jurídicos	40,623.10
24500	Servicios de Capacitación	558,556.03
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	45,425.00
24710	Servicios de Consultoría de Gestión Administrativa y Financiera	0
25300	Servicios de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	250,355.00
25400	Primas y Gastos de Seguro	8,898.70
25700	Servicios de Internet	163,231.95
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	206,662.20
26110	Pasajes Nacionales	76,700.00
26120	Pasajes al Exterior	23,096.60
26210	Viáticos Nacionales	614,758.99
26220	Viáticos al Exterior	144,492.14
29200	Servicios de Vigilancia	505,558.00
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	21,770.76
32200	Confecciones Textiles	16,105.75
33100	Productos de Papel y Cartón	8,265.17
33300	Productos de Artes Gráficas	6,883.01
33500	Libros, Revistas y Periódicos	4,000.00
35210	Productos farmacéuticos y Medicinales Varios	2,426.00
35620	Diesel	23,766.80
36930	Elementos de Ferretería	28.6
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	36,301.05
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	14,163.08
39300	Útiles y Materiales eléctricos	39,395.41
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	1,689.32
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	25,030.39
39600	Repuestos y Accesorios	107,048.95
42140	Electrodomésticos	13,180.00
42510	Equipo de Comunicación	36,398.50
42600	Equipos para Computación	24,733.91
42710	Muebles y Equipos Educativos	7,406.00
45100	Aplicaciones Informáticas	1,230,632.07
53310	Transferencias a Organismo Internacionales – Cuotas Ordinarias	167,602.81
<b>Total de ejecución a septiembre 2022</b>		<b>26,855,250.41</b>

**Servicios Personales:** La ejecución del gasto en este grupo, ascendió a L20,734,118.08, la mayor parte del gasto fue absorbido por el pago de sueldos de personal no permanente con

sus respectivos colaterales con un monto de L13,775,138.67, y luego para el pago de sueldos de personal permanente con sus respectivos colaterales por L6,454,873.44, representando una ejecución presupuestaria acumulada de este grupo del 11.86% del presupuesto vigente y un 34.56% del grupo de Gasto 100.

**Servicios No Personales:** La ejecución del gasto en este grupo ascendió a L4,334,304.75, ejecutándose según el orden de mayor a menor en los objetos siguientes: Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales L1,347,613.92, Viáticos Nacionales L614,758.99, Servicios de Vigilancia L505,558.00, Servicios de Imprenta Publicaciones y Reproducciones L.250,355.00, Energía Eléctrica L217,452.81, Otros Servicios Comerciales y Financieros L206,662.20, Servicios de Internet L 163,231.95, entre otros, representando una ejecución presupuestaria acumulada de este grupo de un 2.48% del presupuesto vigente y un 15.18% del grupo de Gasto 200.

**Materiales y Suministros:** La ejecución del gasto en este grupo ascendió a L 306.874.29, ejecutándose según el orden de mayor a menor en los objetos siguientes: Repuestos y Accesorios L.107,048.95, Útiles y materiales Eléctricos L39,395.41, Elementos de Limpieza y Aseo Personal L.36,301.05, Instrumental Médico Quirúrgico Menor L 25,030.39, Diesel L23,766.80, Productos Alimenticios y Bebidas L 21,770.76, entre otros, representando una ejecución presupuestaria acumulada de este grupo de un 0.18% del presupuesto vigente y un 42.92% del grupo de Gasto 300.

**Bienes Capitalizables:** La ejecución del gasto en este grupo ascendió a L 1,312,350.48, ejecutándose en Aplicaciones Informáticas L1,230,632.07, Equipo de Comunicación L36,398.50, Equipos para Computación L. 24,733.91, entre otros, representando una ejecución presupuestaria acumulada de este grupo de un 0.75% del presupuesto vigente y un 1.54% del grupo de Gasto 400.

**Transferencias y Donaciones:** **Transferencias y Donaciones:** se realizó la transferencia por la cuota de inscripción anual a ARIAE y a CECACIER por un total de L167,602.81, representando una ejecución presupuestaria acumulada de este grupo del 0.10% del presupuesto vigente y un 93.11% del grupo de Gasto 500.

## Ejecución por Objeto de Gasto

En la Tabla 11, se puede observar que se han realizado cambios en referencia al presupuesto aprobado con el presupuesto vigente debido a la realización de modificaciones presupuestarias, ajustándose el presupuesto conforme a lo programado en el POA y el PACC 2022. Asimismo, se puede observar la ejecución del gasto por programa en relación con el total del presupuesto vigente, dicha ejecución se centra en el programa 001 - Actividades Centrales con un 15.63% de lo asignado al Programa y un 13.06% del Presupuesto Vigente, posteriormente en los Programas Técnicos, Programa 011 - Emisión de normativa para la regulación del subsector eléctrico con un 15.57% de lo asignado al Programa y un 1.06% del Presupuesto Vigente, el Programa - 012 Fiscalización de la aplicación de la normativa y de la calidad del servicio eléctrico, mantenimiento de registro de empresas y emisión de permisos y licencias. con un 12.70% de lo asignado al Programa y un 0.81% del Presupuesto Vigente y el Programa - 013 Determinación de tarifas de transmisión y distribución, tarifas a usuarios finales y otros precios regulados con un 13.02 de lo asignado al Programa y un 0.43% del Presupuesto Vigente.

**Tabla 11**  
**Ejecución de Gastos por Programa**

Prog.	Descripción	Presupuesto Aprobado (L)	Presupuesto Modificado o Incorporaciones (L)	Presupuesto Vigente (L)	Ejecución (L)	Porcentaje Ejecución (%)	Porcentaje Ejecución del programa (%)
<b>1</b>	Actividades centrales	51,254,750.00	94,916,327.00	146,171,077.00	22,847,678.80	13.06	15.63
<b>11</b>	Emisión de normativa para la regulación del subsector eléctrico	12,137,585.00	-225,000.00	11,912,585.00	1,854,499.07	1.06	15.57
<b>12</b>	Fiscalización de la aplicación de la normativa y de la calidad del servicio eléctrico, mantenimiento de registro de empresas y emisión de permisos y licencias.	13,486,755.00	-2,400,000.00	11,086,755.00	1,408,297.26	0.81	12.70
<b>13</b>	Determinación de tarifas de transmisión y distribución, tarifas a usuarios finales y otros precios regulados.	4,620,910.00	1,100,000.00	5,720,910.00	744,775.28	0.43	13.02
<b>Total</b>		<b>81,500,000.00</b>	<b>93,391,327.00</b>	<b>174,891,327.00</b>	<b>26,855,250.41</b>	<b>15.36</b>	

## Modificaciones presupuestarias

A la fecha se han realizado las modificaciones presupuestarias siguientes:

<b>FMP-005</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor (L)</b>
<b>Doc.0001</b>	Incorporación Presupuestaria (SalDOS de Años Anteriores)	71.190,079.00
<b>Doc.0002</b>	Modificación entre grupos de gasto 200 (Actualización PACC)	6,375,000.00
<b>Doc.0003</b>	Modificación entre grupos de gasto 200 y 300 (Varios Objetos)	80,000.00
<b>Doc.0004</b>	Modificación entre grupos de gasto 200 (Actualización PACC)	100,000.00
<b>Doc.0005</b>	Modificación entre grupos de gasto 200 (Actualización PACC)	130,000.00
<b>Doc.0006</b>	Modificación entre grupos de gasto 200 (Actualización PACC)	60,000.00
<b>Doc.0007</b>	Incorporación Presupuestaria (Por Tasa de Regulación 2022)	7,281,511.00
<b>Doc.0008</b>	Modificación entre grupos de gasto 200 (Actualización PACC)	250,000.00
<b>Doc.0009</b>	Modificación ingresada y eliminada por SEFIN	0
<b>Doc.0010</b>	Modificación ingresada y eliminada por SEFIN	0
<b>Doc.0011</b>	Modificación entre grupos de gasto 200 (Actualización PACC)	150,000.00
<b>Doc.0012</b>	Modificación entre grupos de gasto 200 (Actualización PACC)	140,000.00
<b>Doc.0013</b>	Modificación entre grupos de gasto 100 (Compensaciones D.M.)	205,698.00
<b>Doc.0014</b>	Incorporación Presupuestaria (Por Tasa de Regulación 2022)	14,919,737.00
<b>Doc.0015</b>	Modificación entre grupos de gasto 100 (Compensaciones L.F.)	337,742.00
<b>Doc.0016</b>	Modificación entre grupos de gasto 200 (Actualización PACC)	1,680,000.00
<b>Doc.0017</b>	Modificación entre grupos de gasto 200 (Planificación de Viajes)	1,400,000.00
<b>Doc.0018</b>	Modificación entre grupos de gasto 100 (Compensaciones J.C.I..)	360,508.00
<b>Doc.0019</b>	Incorporación Presupuestaria (Por Tasa de Regulación 2022) pendiente de autorización SEFIN	459,809.00
<b>Doc.0020</b>	Modificación entre grupos de gasto 200 (Actualización PACC)	85,000.00
<b>Doc.0021</b>	Modificación entre grupos de gasto 200 (Actualización PACC)	5,000.00
<b>Doc.0022</b>	Modificación entre grupos de gasto 200 (Pago de Vacaciones según acuerdo conciliatorio de la S.T. y S.S.)	329,031.00

## 6. Conclusiones

Como resultado del análisis realizado a la ejecución del POA-2022 correspondiente al tercer trimestre de las matrices 11,12 y 13 se concluye lo siguiente:

- Debido a las reformas que se dieron en el mes de mayo a la Ley General de la Industria Eléctrica varios de los Productos Finales establecidos en el POA 2022 deberán sufrir modificaciones o eliminación ya que cambia el alcance de varios temas del subsector eléctrico. Se realizaron las gestiones ante SEFIN y ante la Secretaría de Planificación para homologar el Plan Operativo de la CREE a las reformas de la LGIE, sin embargo, aún no se ha recibido respuesta.
- En términos de eficacia, la gestión institucional ha mejorado sin embargo sigue cayendo bajo la categoría de ineficaz en el grado de cumplimiento en el proceso de planificación operativa, debido a que el promedio de ejecución física del POA-2022 es del cuarenta punto cuarenta y seis por ciento (40.46%).
- En términos de eficiencia con relación a la diferencia entre el grado de ejecución presupuestaria y ejecución física, la gestión institucional fue ineficiente.
- De acuerdo con los resultados obtenidos, se concluye que se ejecutó el trece punto noventa y cinco por ciento (13.95%) del presupuesto asignado para los programas 11, 12 y 13.
- Se ha fortalecido la institución con la contratación de personal de alto perfil, valen destacar dos de las principales direcciones como son la de Regularización y Fiscalización.
- Se ha reforzado las capacidades del personal a todo nivel, mediante actividades de formación profesional.
- Al mes de septiembre se han recibido transferencias que corresponden a las empresas distribuidoras Útila Power Company (UPCO), Roatán Electric Company (RECO) y Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), más la incorporación del saldo de libretas pagadoras por fondos no utilizados de años anteriores representan un 54.35% de ingresos en comparación con el presupuesto vigente.
- A septiembre 2022, lo pendiente de transferir a la CREE de capital más intereses por la tasa de regulación calculados desde junio 2015 a julio 2022, de parte de la ENEE es de L117,344,583.76, de parte de RECO L2,118,928.08, de parte de UPCO L37,336.99 y de parte de BELCO L241,272.01, por lo que es necesario realizar una conciliación de saldos con cada una de estas empresas y hacer gestiones para la recuperación de estos saldos.


- A septiembre de 2022 La ejecución presupuestaria representa un 15.36% del Presupuesto Vigente.

## **7. Recomendaciones**


- Se necesita fortalecer el recurso humano de la CREE y realizar todas las contrataciones para que se pueda avanzar de manera expedita en el cumplimiento del POA, para ello se debe contar con la aprobación del Anexo Desglosado remitido a SEFIN.
- Se debe agilizar el mapeo de la reforma a la Ley General de la Industria Eléctrica para determinar las reformas y modificaciones a realizar al POA 2022.
- Documentar todas las gestiones realizadas por parte de las dependencias de la CREE, las cuales servirán de respaldo en la ejecución POA, PACC y Presupuesto.
- Se recomienda realizar las gestiones y modificaciones en SIAFI del POA 2022, de acuerdo con la solicitud de modificación enviada por el Directorio de Comisionados a la Secretaría de Planificación Estratégica, con el objetivo de cumplir con la reforma estipulada mediante Decreto No. 46-2022 a la Ley General de la Industria Eléctrica.
- Con relación a la tasa de regulación, es importante seguir realizando gestiones para conciliar el saldo adeudado por la ENEE y demás empresas distribuidoras de energía eléctrica, asimismo, gestionar las transferencias en aplicación al Acuerdo CREE-023-2019.
- Realizar los procesos de compras y contrataciones conforme a lo programado en el POA y en el PACC 2022, para que se vea reflejada en la ejecución presupuestaria, atendiendo también las disposiciones gubernamentales que se estipulen.

## 8. Anexos

### 8.1 Reporte de Ejecución del Presupuesto de Egreso por Grupo de Gasto de septiembre



República de Honduras		Comisión Reguladora de Energía Eléctrica EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO				 03/10/2022 10:43:03 Gestión: 2022 R_EGA_03_GRP Página 1 de 1
		TODAS LAS FUENTES		FUENTE DESDE : 0 HASTA: 99		
		FECHA DESDE : 01/09/2022		HASTA: 30/09/2022		
		MOMENTO: DEVENGADO		ESTADO: APROBADO		
GRUPO GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	CREDITO DISPONIBLE	
100	SERVICIOS PERSONALES	59,999,815.00	59,999,815.00	2,459,889.36	38,902,949.39	
200	SERVICIOS NO PERSONALES	17,620,185.00	28,544,001.00	1,417,014.02	22,206,626.71	
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	400,000.00	715,000.00	17,319.31	340,016.61	
400	BIENES CAPITALIZABLES	3,300,000.00	85,452,511.00	36,240.17	84,109,995.53	
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	180,000.00	180,000.00	0.00	12,397.19	
TOTAL GENERAL:		81,500,000.00	174,891,327.00	3,930,462.86	145,571,985.43	

### 8.2 Reporte de Ejecución del Presupuesto de Egresos por Grupo de Gastos (enero a septiembre)

República de Honduras		Comisión Reguladora de Energía Eléctrica EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO				 03/10/2022 10:42:35 Gestión: 2022 R_EGA_03_GRP Página 1 de 1
		TODAS LAS FUENTES		FUENTE DESDE : 0 HASTA: 99		
		FECHA DESDE : 01/01/2022		HASTA: 30/09/2022		
		MOMENTO: DEVENGADO		ESTADO: APROBADO		
GRUPO GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	CREDITO DISPONIBLE	
100	SERVICIOS PERSONALES	59,999,815.00	59,999,815.00	20,734,118.08	38,902,949.39	
200	SERVICIOS NO PERSONALES	17,620,185.00	28,544,001.00	4,334,304.75	22,206,626.71	
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	400,000.00	715,000.00	306,874.29	340,016.61	
400	BIENES CAPITALIZABLES	3,300,000.00	85,452,511.00	1,312,350.48	84,109,995.53	
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	180,000.00	180,000.00	167,602.81	12,397.19	
TOTAL GENERAL:		81,500,000.00	174,891,327.00	26,855,250.41	145,571,985.43	



### 8.3 Reporte de Ejecución del Presupuesto de Egresos por Institución y Programa

 <b>República de Honduras</b>	<b>Comisión Reguladora de Energía Eléctrica</b>			 03/10/2022 10:42:45 Gestión: 2022 R_EGA_03_INSPRG Página 1 de 1
	<b>EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y PROGRAMA</b>			
	<b>TODAS LAS FUENTES FUENTE DESDE : 0 HASTA: 99</b>			
	FECHA DESDE :	01/01/2022	HASTA: 30/09/2022	
	MOMENTO :	DEVENGADO	ESTADO : APROBADO	

PROGRAMA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	CREDITO DISPONIBLE
<b>INSTITUCION: Comisión Reguladora de Energía Eléctrica</b>					
1	ACTIVIDADES CENTRALES	51,254,750.00	146,171,077.00	22,847,678.80	121,608,933.50
11	EMISIÓN DE NORMATIVA PARA LA REGULACIÓN DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO	12,137,585.00	11,912,585.00	1,854,499.07	9,308,459.47
12	FISCALIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA Y DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO	13,486,755.00	11,086,755.00	1,408,297.26	9,678,457.74
13	DETERMINACIÓN DE TARIFAS Y OTROS PRECIOS REGULADOS DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO	4,620,910.00	5,720,910.00	744,775.28	4,976,134.72
<b>TOTAL INSTITUCION:</b>		<b>81,500,000.00</b>	<b>174,891,327.00</b>	<b>26,855,250.41</b>	<b>145,571,985.43</b>
<b>TOTALGENERAL:</b>		<b>81,500,000.00</b>	<b>174,891,327.00</b>	<b>26,855,250.41</b>	<b>145,571,985.43</b>

## 8.4 Reporte de Ejecución del Presupuesto Mensual



República de Honduras

Etapa: DEVENGADO  
Estado: APROBADO

### REPORTE DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO MENSUAL INSTITUCION OBJETO DEL GASTO

Fecha Desde: 01/01/22 Hasta: 30/09/22

Ins:		Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL
0153	Comisión Reguladora de Energía Eléctrica	1,454,066.28	4,741,653.33	2,239,667.84	2,642,656.61	4,737,890.94	2,351,479.83	4,757,372.72	3,930,462.86	26,855,250.41
Obj:	11100 Sueldos Básicos	.00	1,800,000.00	600,000.00	600,000.00	513,333.33	426,666.67	673,333.33	600,000.00	5,213,333.33
Obj:	11510 Decimotercer Mes	.00	.00	.00	.00	.00	.00	195,000.00	.00	195,000.00
Obj:	11520 Decimocuarto Mes	.00	.00	.00	.00	592,777.78	.00	2,222.22	.00	595,000.00
Obj:	11710 Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	.00	.00	.00	.00	263,009.52	.00	87,558.18	43,834.91	394,402.61
Obj:	11750 Contribuciones para Seguro Social	.00	1,768.50	.00	1,768.50	5,305.50	1,768.50	2,358.00	1,768.50	14,737.50
Obj:	11760 Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	.00	.00	.00	.00	30,000.00	5,133.33	4,266.67	3,000.00	42,400.00
Obj:	12100 Sueldos Básicos	1,372,233.33	2,116,741.20	1,285,027.00	1,368,266.31	1,300,251.33	679,244.66	2,381,618.00	1,673,068.67	12,176,450.50
Obj:	12420 Decimocuarto Mes	.00	.00	.00	.00	1,099,802.94	.00	.00	.00	1,099,802.94
Obj:	12550 Contribuciones para Seguro Social	.00	24,063.48	.00	27,748.39	81,093.11	28,360.53	30,079.35	33,516.99	224,861.85
Obj:	12560 Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	.00	.00	.00	.00	61,442.33	13,224.85	14,035.61	8,402.56	97,105.35
Obj:	12910 Contratos Especiales	.00	.00	.00	.00	.00	.00	80,620.30	96,297.73	176,918.03
Obj:	16200 Compensaciones	.00	.00	.00	.00	.00	205,697.81	298,408.16	.00	504,105.97
Obj:	21110 Suministro De Energía Eléctrica	39,193.25	21,460.73	22,233.24	26,288.66	28,551.08	23,687.36	.00	56,038.49	217,452.81
Obj:	21200 Agua	2,881.50	2,881.50	2,881.50	2,881.50	2,881.50	2,881.50	2,881.50	2,881.50	23,052.00
Obj:	21420 Telefonía Fija	2,679.90	906.40	.00	1,795.61	889.21	887.60	912.79	902.72	8,974.23
Obj:	22100 Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	.00	528,359.64	.00	273,084.76	136,542.38	136,542.38	136,542.38	136,542.38	1,347,613.92
Obj:	23100 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	.00	.00	.00	17,135.00	.00	.00	.00	.00	17,135.00
Obj:	23200 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	.00	8,039.28	6,427.80	.00	.00	.00	.00	.00	14,467.08
Obj:	23360 Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	.00	.00	2,990.00	1,495.00	1,495.00	1,495.00	1,495.00	3,220.00	12,190.00
Obj:	23390 Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	.00	.00	.00	31,625.00	.00	.00	.00	.00	31,625.00
Obj:	23500 Limpieza, Aseo y Fumigación	.00	.00	.00	.00	5,324.50	.00	18,112.50	.00	23,437.00
Obj:	24300 Servicios Jurídicos	.00	40,623.10	.00	.00	.00	.00	.00	.00	40,623.10
Obj:	24500 Servicios de Capacitación	.00	.00	.00	.00	.00	.00	64,382.40	494,173.63	558,556.03
Obj:	24600 Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	.00	12,937.50	.00	.00	24,437.50	.00	.00	8,050.00	45,425.00
Obj:	25300 Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	5,290.00	40,767.50	81,017.50	.00	.00	38,180.00	65,780.00	19,320.00	250,355.00
Obj:	25400 Primas y Gastos de Seguro	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	8,898.70
Obj:	25700 Servicio de Internet	31,788.30	.00	47,532.28	16,323.38	.00	16,356.40	51,231.59	.00	163,231.95
Obj:	25900 Otros Servicios Comerciales y Financieros	.00	.00	.00	75,000.00	69,000.00	.00	10,350.00	52,312.20	206,662.20
Obj:	26110 Pasajes Nacionales	.00	.00	.00	.00	.00	.00	17,700.00	59,000.00	76,700.00
Obj:	26120 Pasajes al Exterior	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	23,096.60	23,096.60
Obj:	26210 Viáticos Nacionales	.00	.00	.00	.00	.00	.00	108,266.95	506,492.04	614,758.99
Obj:	26220 Viáticos al Exterior	.00	.00	.00	.00	.00	.00	98,408.38	46,085.76	144,492.14
Obj:	27300 Multas y Recargos	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	0.00
Obj:	29200 Servicios de Vigilancia	.00	.00	103,038.85	190,382.50	137,961.65	.00	74,175.00	.00	505,558.00
Obj:	31110 Productos Alimenticios Y Bebidas	.00	8,760.00	722.00	1,672.00	.00	5,213.76	635.00	4,768.00	21,770.76
Obj:	32200 Confecciones Textiles	.00	.00	8,055.75	.00	.00	.00	8,050.00	.00	16,105.75
Obj:	33100 Productos De Papel Y Cartón	.00	.00	.00	.00	.00	8,142.00	.00	123.17	8,265.17
Obj:	33300 Productos de Artes Gráficas	.00	.00	.00	.00	.00	250.00	6,213.01	420.00	6,883.01
Obj:	33500 Libros, Revistas y Periódicos	.00	4,000.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	4,000.00
Obj:	35210 Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	.00	.00	.00	.00	.00	2,426.00	.00	.00	2,426.00
Obj:	35620 Diesel	.00	5,267.10	.00	.00	3,120.10	.00	4,855.70	10,523.90	23,766.80
Obj:	36930 Elementos de Ferrería	.00	.00	.00	.00	.00	.00	28.60	.00	28.60
Obj:	39100 Elementos de Limpieza y Aseo Personal	.00	2,793.00	.00	.00	1,279.47	10,506.07	21,390.00	332.51	36,301.05
Obj:	39200 Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	.00	4,441.35	5,428.00	.00	.00	3,556.00	.00	737.73	14,163.08
Obj:	39300 Utiles y Materiales Eléctricos	.00	471.50	.00	.00	37,223.16	1,286.75	.00	414.00	39,395.41
Obj:	39400 Utensilios de Cocina y Comedor	.00	.00	.00	.00	1,339.32	.00	350.00	.00	1,689.32
Obj:	39510 Instrumental Médico Quirúrgico Menor	.00	21,718.00	.00	.00	.00	3,312.39	.00	.00	25,030.39
Obj:	39600 Repuestos y Accesorios	.00	2,037.80	20,798.90	.00	44,472.85	38,014.40	1,725.00	.00	107,048.95
Obj:	42140 Electrodomésticos	.00	.00	.00	7,190.00	5,990.00	.00	.00	.00	13,180.00
Obj:	42510 Equipo de Comunicación	.00	.00	.00	.00	23,990.00	.00	12,408.50	.00	36,398.50
Obj:	42600 Equipos para Computación	.00	.00	.00	.00	.00	24,733.91	.00	.00	24,733.91
Obj:	42710 Muebles y Equipos Educativos	.00	.00	.00	.00	.00	.00	3,737.50	3,668.50	7,406.00
Obj:	45100 Aplicaciones Informáticas	.00	93,615.75	53,515.02	.00	266,377.38	673,911.96	110,640.29	32,571.67	1,230,632.07
Obj:	53310 Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	.00	.00	.00	.00	.00	.00	167,602.81	.00	167,602.81
TOTAL GENERAL:		1,454,066.28	4,741,653.33	2,239,667.84	2,642,656.61	4,737,890.94	2,351,479.83	4,757,372.72	3,930,462.86	

## 8.5 Cuota de Compromiso 3er Trimestre

 Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas	DISTRIBUCION CUOTA DE COMPROMISO GA	04/07/2022 09:15:43 Gestión: 2022 R_CUC_DISCUOGA Página 1 de 1
---	-------------------------------------	---

<b>Lugar:</b> DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN Distrito Central  <b>Fecha:</b> 01/07/22	<b>Trimestre:</b> 3 <b>Documento:</b> 1 <b>Distribucion:</b> Original <b>Modificacion:</b> Incremento			
<b>Institucion:</b> 153 Comisión Reguladora de Energía Electrica <b>GA:</b> 1 GERENCIA CENTRAL				
UE	Fuente	Clase Gasto	Importe Solicitado GA	Cuota Compromiso Distribuida
1 COORDINACIÓN TÉCNICA	12 Recursos Propios	1 Servicios Personales	2,000,000.00	2,000,000.00
1 COORDINACIÓN TÉCNICA	12 Recursos Propios	2 Servicios Profesionales	4,000,000.00	4,000,000.00
1 COORDINACIÓN TÉCNICA	12 Recursos Propios	3 Bienes y Servicios	180,000.00	180,000.00
1 COORDINACIÓN TÉCNICA	12 Recursos Propios	9 Pasajes y Viáticos	100,000.00	100,000.00
2 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	1 Servicios Personales	12,000,000.00	12,000,000.00
2 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	2 Servicios Profesionales	5,500,000.00	5,500,000.00
2 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	3 Bienes y Servicios	1,500,000.00	1,500,000.00
2 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	4 Bienes de Uso	3,000,000.00	3,000,000.00
2 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	7 Transferencias	180,000.00	180,000.00
2 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	9 Pasajes y Viáticos	200,000.00	200,000.00
2 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	10 Servicios Personales Ve	205,698.00	205,698.00
2 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	11 Productos Farmacéutico	5,000.00	5,000.00
2 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	12 Alimentos	15,000.00	15,000.00
2 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	13 Alquileres y Servicios B:	550,000.00	550,000.00
2 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	14 Combustibles y Lubricar	20,000.00	20,000.00
<b>TOTAL GENERAL:</b>			<b>29,455,698.00</b>	<b>29,455,698.00</b>
<b>Glosa:</b> Distribución de Cuota de Compromiso Correspondiente al Tercer Trimestre 2022				
<b>Verificado por:</b> <b>Nombres y Apellidos:</b> LSABILLON10 <b>Fecha:</b> 04/07/2022		<b>Aprobado por:</b> <b>Nombres y Apellidos:</b> LSABILLON10 <b>Fecha:</b> 04/07/2022		